MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN Nº 00327

Santa Fe, 29 SEP 2017

V I S T O:

El Expediente N° FG-000525/2017 del Registro de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación por el cual se gestiona la co-organización de la Formación Integral en Medios de Prueba Sobre Sujetos Vulnerables y Cámara Gesell; y,

CONSIDERANDO:

Que, las jornadas de formación co-organizadas por este MPA se desarrollarán durante siete viernes hasta el 1 de diciembre, cuando se llevará a cabo la jornada de cierre en la ciudad de Santa Fe. En tanto, el 29 de septiembre, el 6, 20 y 27 de octubre, y el 10 y 24 de noviembre las jornadas tendrán lugar en la ciudad de Santa Fe de 9 a 13 horas y en la ciudad de Rosario de 16 a 20.

Que, la actividad se enmarca dentro del objetivo de consolidar los procesos de capacitación que se vienen desarrollando e implementando en el MPA.

Que, teniendo en cuenta que dentro de los proyectos y actividades estratégicas elaboradas en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) del MPA se encuentra la capacitación en todas las áreas, y que los temas abordados por el programa son relevantes para la formación de los integrantes del MPA, siendo una propuesta acorde con los ejes y líneas de capacitación que nos hemos propuesto desarrollar (Propuesta de Capacitación 2014/2017).

POR ELLO,

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Declarar al Ministerio Público de la Acusación como co-organizador de la Formación Integral en Medios de Prueba Sobre Sujetos Vulnerables y Cámara Gesell.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese a la Escuela de Capacitación del MPA y a las cinco fiscalías regionales, archívese.-

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE